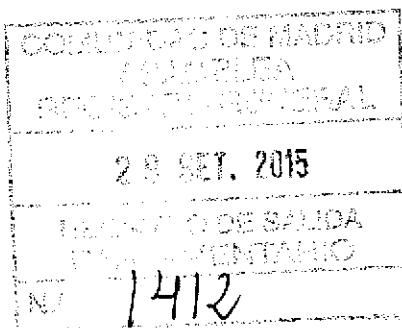




ASAMBLEA DE MADRID



La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 21 de septiembre de 2015, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

COMPARECENCIAS

Expte: C 175(X)/15 RGEP 3182

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Popular.

Compareciente: Sra. Directora General de la Mujer de la Comunidad de Madrid ante la Comisión de Mujer.

Objeto: Desarrollo de sus competencias en esta Legislatura. (Por vía art. 210 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Mujer, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 176(X)/15 RGEP 3183

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Popular.

Compareciente: Sra. Directora General de la Mujer de la Comunidad de Madrid ante la Comisión de Mujer.

Objeto: Igualdad de oportunidades y políticas de conciliación en las empresas madrileñas. (Por vía art. 210 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Mujer, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 177(X)/15 RGEP 3184

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Popular.

Compareciente: Sr. Directora General de la Mujer de la Comunidad de Madrid ante la Comisión de Mujer.

Objeto: Actuaciones de promoción de la igualdad de oportunidades en el ámbito penitenciario que se están desarrollando dentro del programa impulsado por el Gobierno Regional. (Por vía art. 210 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Mujer, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 178(X)/15 RGEP 3185

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Popular.



ASAMBLEA DE MADRID

Compareciente: Sra. Dña. Margarita Mayo, Profesora de Comportamiento Organizacional del Instituto de Empresa y Directora académica de los Premios "Madrid Empresa Flexible", ante la Comisión de Mujer.

Objeto: Igualdad de oportunidades y políticas de conciliación en las empresas madrileñas. (Por vía art. 211 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Mujer, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 179(X)/15 RGEF 3186

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Popular.

Compareciente: Sra. Dña. María Recio, Responsable del Proyecto NO + ABUSO y de la Unidad de Atención a Víctimas con Discapacidad Intelectual de la Fundación Carmen Pardo Valcarce, ante la Comisión de Mujer.

Objeto: Explicar dicho proyecto. (Por vía art. 211 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Mujer, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Madrid, 21 de septiembre de 2015

LA PRESIDENTA,

| |
|---|
| COMUNIDAD DE MADRID ASAMBLEA REGISTRO GENERAL |
| 29 SET. 2015 |
| REGISTRO DE SALIDA PARLAMENTARIO |
| Nº 1412 |

ILMA. SRA. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE MUJER